

Mes de Julio de 1808.

Cartas para Puerto de los Almacenes

de Marina

Cuaderno N.º 9.





GM-CO 4.3

CAS. 73

DOC. 306

Fol. 1

Man Ma

228

L

En Jph de la Cordera Guarda Almg
de Man^{ra} del Ayuntamiento del Callao

Recivi de d. n. Vnte. Lizalde para Repuert
de Almg. lo que

Mil seiscientos Var. de Lienas cuando

De q. me hago cargo en virtud de este convenio
a. f. i. m. g. d. u. g. h. e. q. el abono del inmovinado
Callao 38 de Julio de mil ochoc. ochoc.

Con mi Breve

Atm. Almagre

Jph de la Cordera

[Decorative flourish]

Recivi d. n. Sr. Juan de Mampobanna Miño intaximo de
Marina la cantidad de dos mil seiscient. y dos
de Lanas de Amante a trece mil. para Repuert de Almacenes
y para que pague y le sirva de Resguardo a dho. Sr. Miño deyer
Presente en Lima a 13. de Julio de 1808.

Con 2600p.

Picente de Elizalde

Vito